

**Acta de Sesión FIN-411/2018**

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas del día dieciocho de enero dos mil dieciocho.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas  
Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos  
Salvador Alejandro Menéndez  
Antonio Juan Javier Martinez  
Directores Suplentes: Mauricio Arturo Vilanova  
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Desarrollo de la Sesión**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA  
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-411/18.  
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.  
Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-410/18 de fecha ~~once~~ de enero de dos mil dieciocho.



El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.

**V. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en Sesión DL-1080/18 de fecha 16 de enero de 2018, recomendó al Consejo de Administración la aprobación del Presupuesto del FINET para el ejercicio 2018, por un valor de US\$50,207,460. La Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Presupuesto 2018, mediante Decreto Legislativo No. 878 de fecha 05 de enero de 2018, que será publicado en el Diario Oficial No. 9, Tomo No. 418, del 15 de enero de 2018, según Constancia No. 166 de la Imprenta Nacional (Anexo), la cual contiene asignaciones presupuestarias para el FINET, por un monto total de US\$50,207,460 (Anexo). Las asignaciones corresponden a recursos propios destinados a inversión en proyectos de electrificación, así como para cubrir gastos de funcionamiento por un valor de US\$207,460; y asignación del Fondo General por un valor de US\$50,000,000 para el subsidio al consumo de energía eléctrica.

En este sentido, el detalle del presupuesto institucional del FINET para el año 2018, está conformado de la siguiente manera:

**FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2018**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			US\$
80	1	FINET	207,460
80	4	FONDO GENERAL-SUBSIDIO ENERGIA ELECTRICA-2018	50,000,000
TOTAL			50,207,460

El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Examen Especial de Auditoría al rubro contable Depósitos de Terceros del FINET, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Asimismo en su versión pública, el cual será ingresado al Sistema Integral de Alerta Temprana para el mejoramiento del control interno en las Instituciones del Órgano Ejecutivo-SIATCI-, y de conformidad a lo requerido por la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, tal como se muestra en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

  
Gladis Schmidt de Serpas

  
Ana Daysi Villalobos

  
Salvador Alejandro Menéndez

  
Antonio Juan Javier Martinez

  
Mauricio Arturo Vilanova



*M/E*